

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Redacción para los Medios I

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (SGR-PERIODIS)

GRUPO: 2425-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: SARA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

EMAIL: sgonzalezf@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

-Doctora en Comunicación por la Universidad de Sevilla. Licenciada en Periodismo y Máster oficial en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual. Profesora acreditada por ANECA en la figura de Contratado Doctor. Actualmente, se encuentra finalizando sus estudios de grado en Pedagogía por la UNED.

-En los últimos años ha impartido docencia en universidades públicas como la Universidad de Extremadura, la Universidad de Málaga y la Universidad de Cádiz en asignaturas relacionadas con el periodismo, la comunicación y el marketing.

-En la actualidad, profesora de Redacción para los Medios I, II y III, así como de Comunicación Empresarial y Comunicación Política en la Universidad Europea Miguel de Cervantes y profesora de máster en UNIR y en la Universidad de Nebrija (Madrid).

Experiencia en online

Profesora de Máster Universitario en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

CV PROFESIONAL:

Redactora audiovisual de RTVE (RNE y Centro Territorial de Televisión Española en Sevilla) y de Castilla-La Mancha Media.

Redactora de prensa escrita en Diario Jaén.

Impartidora y dinamizadora de proyectos de alfabetización mediática, igualdad y sexismo en el ámbito periodístico (Asociación de la Prensa de Sevilla).

CV INVESTIGACIÓN:

Miembro del grupo de investigación "Comunicación estratégica e influencia en la Sociedad Digital" adscrito a la Universidad de Cádiz. Ha disfrutado de una estancia Erasmus de movilidad docente en la Universidad de Aveiro (Portugal). Participa como evaluadora de textos científicos en diferentes revistas académicas nacionales e internacionales.

Sus principales líneas de investigación se centran en la comunicación estratégica digital, la violencia mediática y la narrativa audiovisual.

Sus trabajos académicos han sido aceptados y publicados como artículos de revistas nacionales e internacionales y como capítulos de libro de editoriales incluidas en el índice SPI. Ha participado en más de 20 Congresos

Internacionales con la presentación de comunicaciones sobre el panorama mediático y el análisis de formatos de ficción y no ficción.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura, de carácter introductorio, se pretende que el alumno comience a desarrollar las competencias específicas en materia de redacción de un periodista de medios escritos. Los contenidos están estructurados en dos partes diferenciadas con vistas a la consecución de este objetivo. En la primera, de naturaleza teórica, se ofrece una visión general de las cuestiones esenciales que afectan al estilo, la ética periodística, la edición, los géneros periodísticos y las fuentes de información. En la segunda, eminentemente práctica, se trabaja sobre las distintas clases de géneros periodísticos, prestando especial atención a la noticia, el reportaje, la crónica y la entrevista. Se reservará un tercer bloque a las particularidades que presentan los géneros citados como consecuencia de la transformación digital (ciberperiodismo).

La metodología docente será analítica (estudiando casos concretos con técnicas de investigación) y preceptiva (sugiriendo reglas aceptadas por la academia y las principales empresas informativas).

Junto a Redacción para los Medios I y III, esta asignatura permitirá que el alumnado adquiera competencias para desempeñar su actividad como periodista en los distintos medios de comunicación, con independencia del carácter audiovisual, impreso o digital de los mismos. Es preciso que el alumnado domine la gramática y la ortografía de la lengua española y los géneros periodísticos estudiados en Redacción para los Medios I, así como que muestre inquietud por la actualidad informativa local, nacional e internacional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Redacción para los Medios I** : Esta asignatura, distribuida en un bloque único, pretende una primera aproximación general a las competencias propias del grupo de redacción para los medios, con especial atención a los géneros informativos, la redacción ciberperiodística y la entrevista.
 1. La redacción, el estilo, la ética y la edición .: Introducción general a la redacción periodística, con especial atención a este en el concierto general del lenguaje.
 2. Los géneros periodísticos .: Presentación de la teoría de los géneros periodísticos y características de los mismos.
 3. Las fuentes informativas .: Definición de las fuentes informativas, su tipología y su importancia en materia de redacción periodística.
 4. Los géneros informativos .: Definición de los géneros periodísticos, su tipología (informativo, interpretativo y opinión) y su importancia en materia de redacción periodística, tanto para el periodista como para el público consumidor de medios de comunicación.
 5. La noticia .: Definición de la noticia. Orientaciones generales para la redacción de noticias: procedimientos de composición. Técnicas de análisis. Ejemplos.
 6. El reportaje .: Definición y orientaciones generales para la redacción de reportajes. Procedimientos de análisis. Ejemplos.
 7. La crónica .: Definición y orientaciones generales para la redacción de crónicas. Procedimientos de análisis. Ejemplos.
 8. La entrevista .: Pautas para el diseño y conducción de entrevistas. Técnicas de análisis. Ejemplos.
 9. Introducción a la redacción ciberperiodística .: Pautas para la redacción de piezas informativas, interpretativas y de opinión en medios digitales. Diferencias con el periodismo impreso. Ejemplos.
 10. Introducción a los géneros de opinión .: Pautas básicas para la redacción de géneros de opinión. Tipología. La argumentación. Ejemplos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)

- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Capacidad y habilidad para comprender y expresarse correctamente con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita con aplicación a los distintos medios
- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE22. Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales en medios escritos, gráficos y audiovisuales
- CE59. Capacidad para conocer los procesos de marketing relacional y sus técnicas específicas: posicionamiento, segmentación, procedimientos de análisis y medición de la eficacia
- CE60. Capacidad para analizar e investigar audiencias, así como el análisis, selección y compra de soportes y medios para la planificación de la difusión publicitaria
- CE61. Capacidad para ejercer las funciones que desarrolla el departamento de medios de una agencia y las centrales de medios
- CE62. Capacidad para adelantarse a las tendencias y predecir las demandas de los clientes (potenciales y reales)
- CE63. Capacidad de análisis de los métodos y técnicas de marketing específicas para la toma de decisiones en sus distintos ámbitos de actuación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender correctamente la lengua propia de manera escrita.
- Desarrollar la expresión analítica y sintética.
- Tratar correctamente con las fuentes informativas.
- Emitir razonadamente juicios críticos e ideas creativas.
- Dominar la lengua española en los planos fonológico, gramatical y sintáctico.
- Aplicar los criterios de selección e interpretación periodísticos sobre hechos noticiables.
- Aplicar criterios y técnicas básicas de redacción periodística a la creación de géneros de información, interpretación y opinión para prensa escrita y el medio radiofónico, televisivo y digital.
- Redactar textos publicitarios e informativos evitando lenguaje discriminatorio o sexista que puedan fomentar la desigualdad entre las personas.
- Activar una estrategia de comunicación efectiva para la comunicación de mensajes en diferentes situaciones y a través de cualquier medio de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Gomis, Lorenzo (2012): Teoría de los géneros periodísticos . UOC. ISBN: 9788497887014
- Martínez Albertos, José Luis (2002): Curso general de redacción periodística: lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine. Madrid: Thomson. ISBN: 9788428319287
- Grijelmo, Alex (2014): El estilo del periodista . Taurus. ISBN: 9788430609499

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Grijelmo, Alex (2014): El estilo del periodista . Taurus . ISBN: 9788430609499
- Parrat, Sonia (coord.), Pedro Paniagua y Paloma Abejón (2017): Manual práctico de redacción periodística: géneros informativos, interpretativos y de opinión. . Síntesis . ISBN: 9788490774519
- Tejedor, Santiago (2010): Libro de Estilo para Ciberperiodistas . ITLA . ISBN: 9789945873108
- Gomis, Lorenzo (2012): Teoría de los géneros periodísticos . UOC. ISBN: 9788497887014

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[EUROPA PRESS](http://www.europapress.es/)(<http://www.europapress.es/>)

Web de la Agencia de noticias de Europa Press

[AGENCIA EFE](https://www.efe.com/)(<https://www.efe.com/>)

Web de la Agencia de noticias EFE

[EL NORTE DE CASTILLA](http://www.elnortedecastilla.es/) (<http://www.elnortedecastilla.es/>)

Web del periódico El Norte de Castilla.

[EL PAÍS](https://elpais.com/)(<https://elpais.com/>)

Web del periódico El País

[EL MUNDO](http://www.elmundo.es/)(<http://www.elmundo.es/>)

Web del periódico El Mundo.

[ABC](http://www.abc.es/)(<http://www.abc.es/>)

Web del periódico ABC

[LA RAZÓN](https://www.larazon.es/)(<https://www.larazon.es/>)

Web del periódico La Razón.

[EL ESPAÑOL](https://www.elespanol.com/)(<https://www.elespanol.com/>)

Web del periódico digital El Español

[EL DIARIO.ES](http://www.eldiario.es/)(<http://www.eldiario.es/>)

Web del periódico digital El diario.es

[PÚBLICO](http://www.publico.es/)(<http://www.publico.es/>)

Web del periódico digital Público

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Es recomendable la consulta de revistas académicas como Estudios sobre el Mensaje Periodístico, Especulo, Trípodas, Zer, Anàlisi, Área Abierta, CIC (Cuadernos de Comunicación y Cultura), etc.

<http://www.observatoriorevistascientificas.com/index.php/revistas/comunicacion>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante

la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente

Título	
CM1	La redacción, el estilo, la ética y la edición del texto periodístico.
CM2	Los géneros periodísticos y las fuentes de información.
CM3	Las fuentes de información.
CM4	La noticia y la redacción ciberperiodística.
CM5	La entrevista.
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	El reportaje.
CM8	La crónica.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	20
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	20
	3. Foro de debate grupal a realizar en 2 días (Foro)	10
	4. Test (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser

evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.

- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura.
- La participación en las actividades de laboratorio, podrán diseñarse para realizarse de forma presencial en la Universidad o utilizando algún software específico de simulación. Estas prácticas pretenden completar y facilitar la adquisición de los conocimientos teórico-prácticos que debe adquirir el alumno para su formación.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	20
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	20
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	10
	4. Test (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%
Pruebas de respuesta corta	30%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Técnicas de observación	10%
Trabajos y proyectos	20%